



SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO Y/O RECOMENDACIONES

CODIGO:

F-1300-07

FECHA:

28/09/2020

VERSIÓN:

1

AUDITORIA O SEGUIMIENTO : Auditoria Financiera y de Gestión No. 005-2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 2020

FECHA DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO: 30 de mayo de 2023 - seguimiento con corte a 30 de abril de 2023

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
1	Deficit de Tesorería	Analizar las proyecciones de flujo de caja	1/06/2021	31/12/2021	Subgerencia Administrativa/ Tesorería	Se ha dado cumplimiento a la acción de mejora, en el cual se han presentado informes mensuales de flujo de caja, dirigidos a la gerencia y a la subgerencia administrativa, el respectivo análisis sirve de insumo para que junto a la Gerencia se tomen las mejores decisiones, tendientes a la recuperación de la cartera.	100%
2	Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de Dificil Cobro	Envío de comunicación a las EAPB, circularizando la cartera que registra la E.S.E ISABU, por servicios de salud prestados	24/05/2021	31/12/2021	Subgerencia Administrativa/ Cartera	De acuerdo a soportes anexados, se evidencia que se llevaron a cabo el envío de comunicaciones a las diferentes entidades responsables de pago por los servicios prestados, conforme al oficio con radicado no. 254 del 24 de enero de 2022, dentro de las acciones realizadas con la circularización de la cartera se contribuyó a la recuperación de la misma. Se evidencia las acciones adelantadas con respecto a la recuperación de la cartera, aliviando la gestión financiera y presupuestal de la E.S.E ISABU, aplicando controles efectivos en el cobro para la recuperación de la cartera.	100%
		Realizar 3 veces al año actas de conciliación con los 5 deudores mas resrepresentativos en la cartera	24/05/2021	31/12/2021	Subgerencia Administrativa/ Cartera	Conforme a soportes enviados se realizó conciliaciones con las empresas prestadoras de servicios de 2021, se evidencia las acciones adelantadas con respecto a la recuperación de la cartera, aliviando la gestión financiera y presupuestal de la E.S.E ISABU, aplicando controles efectivos en el cobro para la recuperación de la cartera.	100%
		Conciliación del 80% minimo de las glosas que se determinan según conciliacion de cartera con las EAPB.	24/05/2021	31/12/2021	Subgerencia Administrativa/ Cartera	Se continuaron las reuniones para conciliaciones de glosas,se evidencia las acciones adelantadas con respecto a la recuperación de la cartera, aliviando la gestión financiera y presupuestal de la E.S.E ISABU, aplicando controles efectivos en el cobro para la recuperación de la cartera.	100%
		Cobro Persuavivo a la cartera inferior a 150 días a las 10 más representativas	1/06/2021	31/12/2021	Subgerencia Administrativa/ Cartera	De acuerdo a soportes anexados, se evidencia que se llevaron a cabo el envío de comunicaciones a las diferentes entidades responsables de pago por los servicios prestados, conforme al oficio con radicado no. 254 del 24 de enero de 2022, dentro de las acciones realizadas se contribuyó a la recuperación de la cartera. Se evidencia las acciones adelantadas con respecto a la recuperación de la cartera, aliviando la gestión financiera y presupuestal de la E.S.E ISABU.	100%
		Cobro prejudicial y/o judicial de la cartera superior a 150 días mediante la modalidad de cuota litis	21/05/2021	31/12/2021	Subgerencia Administrativa/ Cartera	Se realizaron 3 contratos cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para el recaudo de cartera con mora superior a 150 días que adeudan las diferentes entidades responsables del pago (ERP) de la E.S.E ISABU, con las siguientes empresas: ATLAS ASUNTOS LEGALES Y GESTIONES JURIDICAS S.A.S, AGENDA DE NEGOCIOS, INGENIERIA Y DERECHO ANID S.A.S, J.A.C. JURIDICOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S	100%

HALLAZGO/ RECOMENDACIÓN N°.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO, PLAN DE MEJORA Y/O RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS (COMPROMISO)	FECHA INICIACIÓN DE LAS METAS	FECHA TERMINACIÓN DE LAS METAS	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OCI	CUMPLIMIENTO %
		Liquidar contratos de prestación de servicios de salud con las 3 EAPB mas representativas.	24/05/2021	31/12/2021	Subgerencia Administrativa/ Cartera	<p>Con oficio de radicado 2122 del 30/05/2023 se expone: Dentro del hallazgo "Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de difícil Cobro". la E.S.E ISABU en su momento planteó la liquidación de los contratos como una de las actividades que permitía la depuración de la cartera, sin embargo es importante resaltar que la actividad de liquidación de contratos se da una vez finalice el contrato y que eventualmente se puede dar por vigencia, sí y solo sí la ERP tiene la voluntad realizar este proceso, dado que normativamente solo se obliga cuando el contrato ha terminado. En el informe anterior se realizó la entrega de todas las actas de liquidación de los contratos que fueron terminados a 31 de diciembre de 2020, o de las entidades que permitieron la liquidación de la vigencia, por lo que la actividad quedaba al 100% cumplida". La actividad es permanente dentro de los procesos de cartera de la ESE ISABU y esta evidenciada en la gestión por parte de ésta área, que si observa la auditoría financiera acabada de realizar por parte de la contraloría, la misma no realizó objeción alguna por esta actividad concretamente".</p> <p>Seguimiento y Evaluación OCI: Considera esta oficina de control interno que, si bien la entidad ha dado continuidad a las labores para liquidación de contratos que permitan la depuración de la cartera, no es menos cierto que el plan de mejoramiento comporta actividades que aún no se han cumplido en su totalidad. Teniendo en cuenta lo anterior, en concepto de esta oficina de control interno, hasta tanto estas actividades no culminen no se da por cumplido el plan de mejoramiento. Ante esta disparidad de conceptos, se dará trámite a la solicitud de la Subgerente administrativa en la cual menciona la necesidad de convocar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con el fin de lograr el cierre definitivo del plan de mejoramiento.</p>	70%

Fecha de publicación página web institucional:



SILVIA JULIANA PINZÓN CUEVAS
Jefe oficina de Control Interno



Apoyó seguimiento: Vianey Gonzalez Gamarra
profesional de apoyo Control interno